



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

ACUERDO 1

de 28 de enero de 2016

ACTA 1.533

Por el cual se modifica el programa de Maestría en Educación

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN, en ejercicio de sus funciones estatutarias y de lo preceptuado en el artículo 28 de la ley 30 de diciembre 28 de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la ley general de educación superior, los programas de formación universitaria deben tener un carácter científico, y además de preparar para el cultivo del intelecto y para el ejercicio académico, han de desarrollar la dimensión instrumental de los profesionales.

Que en el Proyecto Educativo Institucional se considera el concepto de la ciencia como un elemento primordial para el progreso y el desarrollo humano, en la medida en que su producto incide directamente en la calidad de vida de las sociedades.

Que una sólida instrucción en investigación estila un profesional integral y competente, capaz de afrontar los nuevos retos y aportar soluciones adecuadas y novedosas en el ámbito de la educación.

Que los programas de maestría y doctorado deben ajustarse a las condiciones mínimas de calidad que consagra la Ley 1188 de 2008 y el Decreto Reglamentario 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

Que como quiera que los programas de formación profesional de posgrado deben favorecer, de manera flexible, el acceso al conocimiento dentro de una pluralidad de paradigmas y de métodos, además de fortalecer la investigación; el plan de formación y el sistema de evaluación del programa de Maestría en Educación de la Universidad deben ajustarse a ésta realidad.

Que de acuerdo con las políticas nacionales, el programa de Maestría en Educación aplica sus planes de mejoramiento a la búsqueda de la flexibilidad como proyecto académico y cultural de y para la educación superior.

Que atendiendo los planes de mejoramiento institucional y los cambios sociales que suscitan una mirada diferente de la formación de los actores del ámbito de la educación, tanto en pertinencia conceptual y en flexibilidad disciplinar y curricular,



es necesario modificar el plan de formación del programa de Maestría en Educación, ofrecido en Medellín y en Extensión en Quibdó.

Que la modalidad de profundización y la modificación al plan de formación están orientadas al fortalecimiento de los campos de la didáctica de las matemáticas y las ciencias naturales.

Que es relevante incorporar la modalidad de profundización y el ajuste al plan de formación a través de los campos disciplinares, para propiciar la formación docente con un alto nivel de excelencia.

Que la modificación propuesta guarda coherencia con la política de diseño curricular de la universidad y está ajustada a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a los enfoques pedagógicos del programa.

Que es voluntad institucional adicionar la modalidad de profundización para los programas de Maestría Medellín, con registro calificado número 15769 del 4 de diciembre de 2012, y el de Extensión Quibdó, con registro calificado número 11045 del 14 de julio de 2014 y complementar las líneas de énfasis en el plan de formación con el Subseminario Fundamentos Educativos, el cual consta de ocho (8) créditos, distribuidos dos (2) en cada semestre, así: 1. Maestría en Educación: sin énfasis, 2. Maestría en Educación: énfasis en didáctica de la lectura y la escritura, 3. Maestría en Educación: énfasis en gestión educativa, 4. Maestría en Educación: énfasis en didáctica de las matemáticas y 5. Maestría en Educación: énfasis en didáctica de las Ciencias Naturales.

ACUERDA:

Artículo 1. Denominación y objeto. Modificar los programas de Maestría en Educación Medellín (modalidad investigación), y en Extensión Quibdó (modalidad investigación), conducentes al título de Magíster en Educación.

Artículo 2. Plan de formación. El plan de formación del programa de Maestría en Educación Medellín y en Extensión Quibdó se estructura en tres unidades de organización curriculares (UOC): *Seminario de fundamentación, Seminario de investigación y seminarios de complementarios.*

Artículo 3. Relación del programa de Maestría con el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas. El plan de formación del programa tiene directa relación con el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad, en tanto que planea una visión de la educación ligada al conocimiento sobre la sociedad y el ser humano propia de estas ciencias.

Artículo 4. Distribución del trabajo académico. El trabajo académico en el plan de formación se organiza en créditos académicos así:



DISTRIBUCIÓN DE SEMESTRES		
Semestres	Créditos	Número de Horas
Semestre 1	12	576
Semestre 2	12	576
Semestre 3	12	576
Semestre 4	12	576
TOTAL	48	2304

Parágrafo. En cada uno de los niveles el estudiante cursará:

1. Seminario de fundamentación, dividido en sub-seminario de fundamentación y sub-seminario de Debates del sujeto y la cultura, el cual de acuerdo al interés de los estudiantes y de la maestría podrá ser o no, en énfasis en gestión de la educación; y énfasis en didáctica de la lectura y la escritura.
2. Seminario de investigación
3. Seminarios complementarios.
4. Taller de línea o Proyecto de grado

Para la Modalidad Profundización, de los cuatro créditos del taller de línea o proyecto de grado, 2 créditos (24 horas) estarán dedicados a profundizar en los énfasis respectivos y podrá reconocerse como Investigación aplicada

Plan de formación Maestría en Educación

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN					
SEMESTRE 1					
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO	
Fundamentos Educativos I:	Debates del Sujeto y la Cultura I	Investigación I	Seminario Electivo I	Proyecto I (Taller de Línea)	
Fundamentos Pedagógicos y Didácticos	Desarrollo Humano y Educación	Epistemología de la Investigación	2 créditos	4 créditos	
2 créditos	2 créditos	2 créditos	Créditos semestre		12
SEMESTRE 2					
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO	
Fundamentos Educativos II	Debates del Sujeto y la Cultura II	Investigación II	Seminario Electivo II	Proyecto II (Taller de Línea)	
Fundamentos curriculares	Concepciones del sujeto y subjetividades	Investigación Comprensiva	2 créditos	4 créditos	



2 créditos	2 créditos	2 créditos		
			Créditos semestre	12
SEMESTRE 3				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos Educativos III	Debates Del Sujeto y la Cultura III	Investigación III	Seminario Electivo III	Proyecto III (Taller de Línea)
Educación Pedagogía y contingencia	Sujeto y Multiculturalidad	Investigación Explicativa	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 Créditos	2 créditos		
			Créditos semestre	12
SEMESTRE 4				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos Educativos IV	Debates del Sujeto y la Cultura IV	Investigación IV	Seminario Electivo IV	4 créditos
Políticas educativas y gestión del currículo	Tecnocultura y transformaciones del sujeto	Estrategias de diseminación de la investigación	2 créditos	
2 créditos	2 créditos	2 créditos		
			Créditos semestre	12
			Total créditos	48

Plan de formación Maestría en Educación con énfasis en gestión Educativa:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: ÉNFASIS GESTIÓN EDUCATIVA				
SEMESTRE 1				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos I	Debates del Sujeto y la cultura I:	Investigación I: Epistemología de la Investigación	Seminario Electivo I	Proyecto I (Taller de Línea)
Introducción a modelos clásicos de la administración educativa	Desarrollo humano y educación.	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
SEMESTRE 2				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos II	Debates Del Sujeto Y La Cultura II	Investigación II: Investigación Comprensiva	Seminario Electivo II	Proyecto II (Taller de Línea)
Enfoques contemporáneos de gestión	Concepciones del sujeto y subjetividades	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos			
			Créditos semestre	12
SEMESTRE 3				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO



Fundamentos III	Debates Del Sujeto Y La Cultura III	Investigación III: Investigación Explicativa	Seminario Electivo III	Proyecto 3 (Taller de Línea)
Teorías de la gestión educativa	Sujeto, cultura y gestión educativa.	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 Créditos		Créditos semestre	12
SEMESTRE 4				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos IV	Debates Del Sujeto Y La Cultura IV	Investigación IV: Estrategias de diseminación de la Investigación	Seminario Electivo IV	Proyecto 4 (Taller de Línea)
Políticas educativas y gestión de la educación	Tecnocultura y gestión educativa	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
			Total créditos	48

Plan de formación Maestría en Educación con énfasis en didáctica de la lectura y la escritura:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: ÉNFASIS DIDÁCTICA LECTURA Y ESCRITURA				
SEMESTRE 1				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos I	Debates Del Sujeto Y La Cultura I	Investigación I Epistemología de la Investigación	Seminario Electivo I	Proyecto I (Taller de Línea)
La textualidad: semántica del discurso	Desarrollo humano y educación	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
SEMESTRE 2				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos II	Debates del Sujeto y la cultura II	Investigación II: Investigación Comprensiva	Seminario Electivo II	Proyecto 2 (Taller de Línea)
Pedagogía del texto: perspectiva epistemológica	Concepciones del sujeto y subjetividades	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
SEMESTRE 3				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos III	Debates Del Sujeto Y La Cultura III	Investigación III: Investigación Explicativa	Seminario Electivo III	Proyecto 3 (Taller de Línea)
Tecnología y didáctica de la lectura y de la escritura	Sujeto y multiculturalidad	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 Créditos			



			Créditos semestre	12
SEMESTRE 4				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTOS DE LA DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos 4	Debates Del Sujeto Y La Cultura 4:	Investigación 4: Estrategias de diseminación de la Investigación	Seminario Electivo 4	Proyecto 4 (Taller de Línea)
Hipertextualidad de la lectura y escritura	Tecnocultura y transformaciones del sujeto	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
			Total créditos	48

Plan de formación Maestría en Educación con énfasis en didáctica de las matemáticas:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: ÉNFASIS DIDÁCTICA MATEMÁTICAS				
SEMESTRE 1				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos I	Debates Del Sujeto Y La Cultura I:	Investigación I: Estadística	Seminario Electivo I	Proyecto I (Taller de Línea)
Epistemología de las matemáticas	Desarrollo humano y educación	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
SEMESTRE 2				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos 2	Debates Del Sujeto Y La Cultura 2:	Investigación II: Investigación Comprensiva	Seminario Electivo 2	Proyecto 2 (Taller de Línea)
Pedagogía de la matemáticas: perspectiva epistemológica	Concepciones del sujeto y subjetividades	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
SEMESTRE 3				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos 3	Debates Del Sujeto Y La Cultura 3:	Investigación III: Investigación Explicativa	Seminario Electivo 3	Proyecto 3 (Taller de Línea)
Tecnología y didáctica de las matemáticas	Sujeto y multiculturalidad	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 Créditos		Créditos semestre	12
SEMESTRE 4				
				PROYECTO



SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	
Fundamentos 4	Debates del Sujeto y la Cultura 4:	Investigación 4: Estrategias de disseminación de la Investigación	Seminario Electivo 4	Proyecto 4 (Taller de Línea)
La investigación en didácticas de las matemáticas	Tecnocultura y transformaciones del sujeto	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos			
			Total créditos	48

Plan de formación Maestría en Educación con énfasis en didáctica de las Ciencias Naturales:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: ÉNFASIS DIDÁCTICA CIENCIAS NATURALES				
SEMESTRE 1				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos I	Debates del Sujeto y la Cultura I	Investigación I Epistemología de la Investigación	Seminario Electivo I	Proyecto I (Taller de Línea)
La enseñanza de las ciencias naturales, didáctica de las ciencias naturales	Desarrollo humano y educación	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos			

SEMESTRE 2				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos II	Debates del Sujeto y La Cultura II	Investigación II: Investigación Comprensiva	Seminario Electivo II	Proyecto II (Taller de Línea)
Pedagogía de las ciencias naturales perspectiva epistemológica	Concepciones del sujeto y subjetividades	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos			
SEMESTRE 3				
SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	PROYECTO
Fundamentos III	Debates Del Sujeto y la Cultura III	Investigación III: Investigación Explicativa	Seminario Electivo III	Proyecto III (Taller de Línea)
Tecnología y didáctica de las ciencias naturales	Sujeto y multiculturalidad	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 Créditos			
SEMESTRE 4				
				PROYECTO



SEMINARIOS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES		SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS COMPLEMENTARIOS	
Fundamentos IV	Debates del Sujeto y la Cultura IV	Investigación IV Estrategias de disseminación de la Investigación	Seminario Electivo IV	Proyecto IV (Taller de Línea)
La investigación en didáctica de las ciencias naturales	Tecnocultura y transformaciones del sujeto	2 créditos	2 Créditos	4 créditos
2 créditos	2 créditos		Créditos semestre	12
			Total créditos	48

Parágrafo. En lo relativo a los seminarios electivos, estos contribuyen a ampliar o profundizar el objeto de conocimiento respectivo. El estudiante solo podrá elegir uno por semestre.

Artículo 5. Sistema de evaluación. Además del régimen evaluativo prescrito en el Reglamento Académico y Disciplinario para los programas de Posgrado, el sistema de evaluación del programa contemplará la realización de artículos publicables sobre uno de los ejes problemáticos tratados en el seminario respectivo y una socialización al finalizar el semestre de los avances del trabajo de campo y el análisis de la investigación.

Artículo 6. Finalidades de la evaluación. El sistema de evaluación pretende verificar el desarrollo de las competencias propias del programa, entre las que se tendrá en cuenta la investigativa, argumentativa y comunicativa. Igualmente, la evaluación buscará que el estudiante adquiera especialmente la capacidad de escribir para publicar, de una manera clara, sencilla, original y fundamentada en teorías educativas vigentes.

Artículo 7. Procedimiento de evaluación. Los artículos y demás productos de evaluación y seguimiento serán sometidos a la evaluación respectiva. La valoración será cualitativa, y cuantitativa de conformidad con la escala de calificaciones establecida en el reglamento académico disciplinario.

Artículo 8. Naturaleza del componente flexible. El componente flexible constituye la materialización del trabajo en créditos académicos para el programa de Maestría en Educación.

Artículo 9. Dirección de la investigación. La investigación o profundización podrá ser individual o grupal. La dirección tiene por finalidad facilitar y acompañar al estudiante en la realización de los productos que debe materializar durante los seminarios de investigación o profundización.

Las tutorías efectuadas en ejercicio de la dirección de los respectivos proyectos, hacen parte de las actividades propias del plan de formación, en consecuencia, se entienden incorporadas en los derechos de matrícula.



Artículo 10. Reconocimiento de créditos cursados en otros programas. El programa podrá reconocer al estudiante créditos cursados y aprobados en otros programas de Maestría de la Universidad o de otras instituciones de educación superior, cuando los objetivos y contenidos sean similares o compatibles con los del plan de formación.

El reconocimiento de créditos es competencia del Consejo de Departamento en única instancia, y se hará en los términos dispuestos en el Reglamento Académico y Disciplinario para programas de posgrado.

Artículo 11. Para optar al título de Magíster en Educación, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

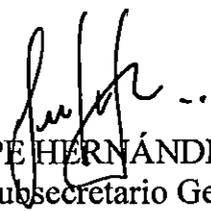
1. Aprobado la totalidad de los créditos académicos correspondientes al plan de formación.
2. Aprobado el trabajo de investigación, de acuerdo con los reglamentos de la Universidad.
3. Realizado la defensa del proyecto de investigación, de acuerdo con los reglamentos del programa de Maestría.
4. Aprobado el examen de segunda lengua (competencia lectoescritora), si esta no se acredita al momento de la aceptación al programa.
5. Estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad.

Artículo 12. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición, y deroga los Acuerdos 76 y 79 de 15 de octubre de 2013 y todas las disposiciones contrarias.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Medellín, en la sala de sesiones de la Rectoría, a los veintiocho (28) días del mes de enero dos mil dieciséis (2016).


NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Presidente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
Subsecretario General